

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
TRIBUNAL DECIMOCTAVO (18º) DE MUNICIPIO  
ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA  
METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, 17 de noviembre de 2023  
Años 213º Y 164º**

**CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER:**

A la Sociedad Mercantil **GLOBAL SHOES S.F., C.A.**, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil Quinto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha 28 de septiembre de 2017, bajo el N° 08, Tomo 319-A, e inscrita en el Registro de Información Fiscal bajo el N° J-41043990-4, en la persona de las ciudadanas **MAURY ELENA CHACIN BALZA** y/o **LISBETH COROMOTO BALZA VILLALOBOS**, venezolanas, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-20.442.598 y V-10.417.475 respectivamente, parte demandada en el juicio que por **DESALOJO (Local Comercial)** sigue en su contra los ciudadanos **JOAO OCTAVIO ARAUJO FARIA QUINTAL** y **TERESA MORI DE ARAUJO**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de Nros V- 6.554.820 y V-9.880.131 respectivamente; que deberá comparecer por ante esta sede Judicial, ubicado en la Plaza Caracas, Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 4, Municipio Libertador del Distrito Capital Caracas, ente las horas de despacho fijadas y comprendidas 8:30 a.m. a 3:30 p.m., con la finalidad de darse por citada, dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la publicación, consignación y fijación que del cartel se efectuó en el expediente y de la constancia por Secretaría del cumplimiento de las formalidades previstas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Dicho cartel deberá ser publicado en los diarios El Universal y Últimas Noticias, con intervalo de tres días continuos, y de no comparecer en el plazo señalado se le designará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites procesales.

**DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ  
LA JUEZ SUPLENTE  
Abg. YAJAIRA JOSEFINA BRUZUAL**

**Exp.Nº AP31-F-V-2023-000569**  
YJB/JB/br